

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2 Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

AMPARO DE POBREZA - 25286-3105-001-2022-00024-00

DEMANDANTE: LUIS JORGE MARTÍNEZ CASTAÑEDA

DEMANDADO: N/A

Atendiendo que la abogada **DEISY PERALTA ALARCON**, designada como apoderada del amparado por pobre, manifestó su aceptación del cargo, y que, además, no existen actuaciones pendientes por surtir, se ordena el archivo de las presentes diligencias, previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE(1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR